



ACLARATORIA N° 1-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2022.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE ATENCIÓN A LA VICTIMA-

UBICACIÓN: calle C. Pellegrini N° 1065.

CIUDAD: CORRIENTES – CAPITAL-

FECHA: 07-03-2022.

De acuerdo a lo visto en la visita de obra del día 04-03-2022 se efectúan las siguientes aclaraciones:

1-Mampostería bajo galería existente: en medianera “este” en el sector bajo galería existente a demoler, se deberá ejecutar nueva mampostería con bloques HCCA esp. 12,5 cm, tal como se grafica en plano adjunto. Para estructura de H° A° se deberá agregar una base de esquina tipo B4 (80x80x15x30), columna C4, prolongar la viga de fundación V119 (15 x 25) y encadenado superior V1018 (12 x 25), del Plano N° 04- Fundaciones-Bases de H° A°.

2-Mamposterías esp. 17,5 cm: se **Anula** lo indicado en Planos y P.E.T.P. punto 7-1 Mamposterías de bloques HCCA esp. 17,5 cm. **Todas las mamposterías nuevas** a construir medianeras, interiores y exteriores indicadas en planos serán de bloques HCCA esp. 12,5 cm. Continúan siendo tabiques placas de yeso de 10 cm de espesor las paredes divisorias de oficinas para Secretarios y el Paso de la documentación gráfica, En Planilla de Presupuesto se deberá anular el ítem 7.1.

3-Tanque de bombeo existente: se deberá desarmar y retirar la casilla de gas fuera de funcionamiento y ubicar en ese sitio el Tanque existente de bombeo de agua. Se deberá reubicar, conectar las 2 electrobombas dejando en funcionamiento el sistema de bombeo de agua. Se acompaña con la presente croquis de lo dispuesto.

4-Carpinterías: Todas las carpinterías de aluminio especificadas en planos y P.E.T.P. serán **pre pintados color NEGRO**. Se acompañan planos del tabique PF1 y carpintería V3A.

5-Cubierta de techo: se deberá retirar el techo de tejas coloniales con faldones a dos aguas sobre el sector cocheras, y realizar nueva cubierta de chapas unificando la pendiente del faldón con el de la galería nueva a construir. Se adjunta croquis de lo dispuesto.

6-Demoliciones: el ítem 3.3 Retiro de piso existente del P.E.T.P. y Planilla de Presupuesto se modifica y debe decir Retiro de pisos y contrapisos existentes. En consecuencia se deberá considerar el retiro de todos los contrapisos existentes, para ejecución de nuevos contrapisos y pisos.

7-Destino de materiales de demoliciones: se deberá coordinar con la inspección de obra el destino de los elementos y/o materiales que resulten de las demoliciones.

15.1- Paño fijo PF1 de aluminio- vidrio y MDF simil madera

En el **Área Administrativa** se colocará un panel de aluminio prepintado NEGRO fijado al piso y a una de las paredes. El paño inferior llevará MDF color simil madera y el paño superior llevará un vidrio 3+3 arenado.

